



PROMETEO

2024

CONCURSO DE HISTORIETAS

El objetivo del **Concurso de historietas Prometeo 2024**, es el fomento de la creatividad, sobre todo en el género de la historieta, con el propósito de colaborar a extender la categoría en el país, a la par de promocionar la lectura, la escritura, el análisis retórico, el diseño y el descubrimiento de nuevos valores en la literatura y el grafismo nacionales.

DIRIGIDO A

Escritores, guionistas y dibujantes de primera obra (aficionados que no hayan publicado anteriormente).

GÉNERO

Historieta o cómic.

DEFINICION DE HISTORIETA - CÓMIC (GENÉRICA)

Historieta o cómic: Es una técnica que, a través de dibujos y textos –aunque a veces puede prescindir de estos–, nos narra una historia.

LIMITACIONES

No existe limitación en cuanto al lenguaje de la historieta a ser presentada, excepto por el uso de un solo color de tinta (negro) en la elaboración de las viñetas o imágenes. En el caso de usarse fotografías como lenguaje, también deben ser en blanco y negro.

TEMÁTICA

LIBRE.

QUIÉN PUEDE PARTICIPAR

Todo ciudadano paraguayo mayor de edad, residente o no en el territorio nacional, que a la fecha de inicio del presente concurso no haya publicado, por sí mismo, o por tercero, de forma individual o en antología, como escritor, guionista o dibujante, obra de ningún género, ya sea de manera impresa o digital, en cualquier plataforma.

CATEGORIA ESPECIAL MENORES

Debido a la cantidad de menores de edad que practican el género de la caricatura, y que se mostraron interesados en participar del evento, se habilita esta categoría especial. Por lo tanto, podrán

participar personas menores de edad, pero solo con la autorización, por escrito, de padres o tutores, firmada y enviada en formato pdf a la dirección de correo indicada en el punto 21 de estas bases y condiciones al momento de remitir su pieza en concurso y la plica correspondiente. En el caso de los tutores, también deberán enviar alguna documentación que acredite dicho caso.

RESPONSABLES DE LA CONVOCATORIA

AranduBook Ediciones y la Colección Vera-Scuderi.

PREMIOS

- 1) Primer premio: Gs. 1.500.000, medalla y certificado.
- 2) Segundo premio: Gs. 500.000, medalla y certificado.
- 3) Tercera a décima menciones: Certificados.
- 4) Todos los mencionados: Cinco (5) unidades impresas de la antología del concurso.
- 5) Menciones que el Jurado considere apropiados.
- 6) Premio especial para la Categoría Menores

FECHA DE INICIO DEL CONCURSO

1 de setiembre del 2024.

FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO

30 de noviembre del 2024.

FECHA DE PREMIACIÓN DEL CONCURSO

Diciembre del 2024.

DEFINICIONES

Se tienen en cuenta, para este concurso, las siguientes definiciones:

- 1) **Guionista o escritor:** Es el autor intelectual del libreto de la historia.
- 2) **Dibujante:** Es el autor de las viñetas, dibujos o ilustraciones que convertirá el relato del guionista en cómic o historieta.
- 3) Se acepta, para este concurso, que una sola persona asuma ambos roles (guionista o escritor y dibujante).

DE LAS BASES Y CONDICIONES

- 4) Podrá participar del **Prometeo 2ª Edición – 2024 - Concurso de historietas**, todo ciudadano paraguayo, mayor de edad, residente o no en el territorio nacional.
- 5) Tanto el guionista o escritor, como el dibujante, deben estar sujetos al punto N° 1 «De las bases y condiciones».
- 6) El concursante, para tener derecho a participar, a la fecha del inicio del presente concurso (1 de setiembre de 2024), no debió haber publicado, por sí mismo o por tercero, ninguna obra de cualquier género ya sea de manera impresa o digital, en ninguna plataforma, nacional o extranjera.
- 7) Están exceptuadas de lo indicado en el punto N° 2, las publicaciones consideradas académicas, escolares o estudiantiles, o aquellas impulsadas por los talleres de escritura o diseño de cualquier parte del mundo.

- 8) Cada concursante podrá participar hasta con dos obras. En el caso de que un concursante envíe más de dos en correos separados, se tendrá en cuenta, para su participación, las dos primeras enviadas y se eliminarán inmediatamente, sin leer, las otras. Si el participante envía en un mismo correo más de dos obras, se eliminarán automáticamente todas ellas, lo cual se confirmará mediante un correo electrónico enviado por la organización del evento. El concursante, en este caso, luego de recibir el correo electrónico correspondiente, podrá participar de nuevo ajustándose a las bases y condiciones.
- 9) Los envíos de las obras por el mecanismo seleccionado por los organizadores (correo electrónico) serán personales. Eso quiere decir que los participantes no pueden enviar obras desde un correo que no sea el suyo propio.
- 10) Las obras deberán ser originales y ser de la autoría del concursante, cuya sola participación tiene el carácter de una declaración jurada sobre su propiedad y autoría. Si se introduce alguna cita o referencia a una obra anterior, deberá indicarse claramente al final de la obra como un apartado.
- 11) Si antes de la definición del concurso se comprueba que la obra presentada no es de la autoría del participante, la misma quedará eliminada del concurso.
- 12) Si se comprueba que una obra seleccionada por el jurado en cualquiera de los diez puestos habilitados no es de la autoría del participante, se procederá al retiro del mérito correspondiente, hecho que será comunicado a este vía correo electrónico.
- 13) La obra presentada no debió haber participado en ningún concurso anterior o de manera concurrente al desarrollo de este, bajo pena de eliminación del concurso.

DE LA CARACTERÍSTICA DE LA OBRA

- 14) Cada obra tendrá una extensión de cuatro páginas.
- 15) Cada historia presentada deberá tener inicio y fin. Se eliminarán las obras que no tengan esta característica.
- 16) Las obras estarán hechas a un solo color de tinta (negro).
- 17) El formato de la obra será el A4 (21x29,7 cm), con un sangrado en blanco, alrededor, de 1 cm.
- 18) Las obras deberán presentarse en un archivo en formato PDF.
- 19) Las obras presentadas a concurso podrán estar escritas en idioma castellano, guaraní o jopara sin limitación de porcentaje de cada uno de los dos idiomas si se decide por la tercera opción.
- 20) Las obras deberán estar firmadas por el guionista y el dibujante con un seudónimo que no indique ni connote o denote identidad. Si el concursante se encarga de los dos ítems, entonces el trabajo presentado deberá tener una sola firma. Esta deberá estar en la primera hoja, en cualquier lugar visible a primera vista, dentro de un recuadro o viñeta de 4x5 centímetros

DE LA ENTREGA DE OBRAS AL CONCURSO

- 21) Las obras serán entregadas al concurso por vía del correo electrónico en la siguiente dirección: **concursohistorietas2024@arandubook.com.py** siguiendo estos lineamientos: En el **Asunto**, el título de la obra. En **Adjunto** se deben enviar dos archivos. **ARCHIVO 1**: Un documento PDF que debe llamarse como el título de la obra y contener la obra tal como se pide en las bases y condiciones, y **ARCHIVO 2**: Un documento Word que debe llamarse **PLICA** que contendrá el nombre de la obra, el seudónimo del guionista, el nombre del guionista y dibujante (si es que hay), la dirección de correo electrónico desde la cual envió

la obra y un breve currículum vitae de no más de diez (10) líneas de ambos, guionista y dibujante (si es que hay).

- 22) El vencimiento del plazo de entrega de obras para concurso será el día 30 de noviembre del 2024 a las 23:30 hs.

GENERALIDADES

- 23) Las obras no premiadas, permanecerán en los archivos de **AranduBook Ediciones** por el periodo de un año a contar a partir del cierre del concurso, después del cual serán borradas.
- 24) Los titulares de las obras premiadas o mencionadas, por el hecho de participar en el concurso, otorgan a **AranduBook Ediciones** la autorización correspondiente para la impresión y publicación de estas en una antología del concurso, en cualquier plataforma analógica, digital u otra, la cual será presentada en el momento de la premiación que tendrá carácter público.
- 25) Los titulares de las obras premiadas o mencionadas, por el hecho de participar en el concurso, otorgan a **AranduBook Ediciones** el derecho de publicación de estas en cualquier plataforma analógica, digital u otra por el término de un (1) año a partir de la fecha de cierre del concurso (30/11/2024) y por una tirada máxima de un mil (1.000) ejemplares de la antología. La titularidad de los derechos de autoría corresponde a los autores de las obras.
- 26) El Jurado del concurso podrá decidir mencionar, accesoriamente y por unanimidad, hasta dos obras que crea, según su entender, que reúnen el mérito suficiente para ser publicadas en la antología del premio junto a las seleccionadas en los diez (10) primeros puestos.
- 27) Cualquier consulta que el interesado o el concursante tenga acerca de este evento, puede dirigirla al correo **concursohistorietas2024@arandubook.com.py**, que es la única vía de comunicación sobre los asuntos oficiales de esta premiación.

JURADO

El jurado está compuesto de tres personas renombradas en el quehacer literario, artístico y docente. Ellas son: Para la parte literaria, **Ángel Luis Carmona**, escritor, poeta y periodista, y para la parte artística, **Nicodemus Espinosa (Nico)**, dibujante, ilustrador y músico, y para la parte estética, **Manuel Martínez**, escritor, investigador, músico y artista visual. Ellos serán los encargados de juzgar las obras y determinar los premios, las posiciones y si hubiera alguna mención. Su decisión es definitiva e inapelable, y pueden declarar desierta alguna categoría cuando los trabajos no cumplan con las condiciones literarias y artísticas requeridas por el concurso.